ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO AGRICOLA CHONGON DAGSA S.A.

En la ciudad de Gunyaquil, a las 17h15 del día Martes 15 de Enero del 2013, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Urdenor II, manzane 229 villa# 9 se reúnen los accionistas de la compañía DESARROLLO AGRICOLA CHONGON S.A. DAGSA, el señor Ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela propietario de 2000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas y la compañía CHEADLE VENTURES LIMITED, debidamente representado por el señor Ingeniero Benjamín Rosales Peña en su calidad de presidente y por la señora Lucía Rosales Peña en su calidad de secretaria, propietaria de 2000 acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar cada una de ellas; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía DESARROLLO AGRICOLA CHONGON S.A DAGSA, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

Los accionistas presentes acuerdan designar al ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y a la señorita Anabell Rosero Baque como secretaria ad-hoc de la misma.

El Presidente de esta sesión dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario; una vez constatado, la Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por la Secretaria de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Universal, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por la Secretaria:

 Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 de la compañía DAGSA S.A., mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.
Una vez leido a los presentes el orden del día, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

PRIMERO: Aprobar el único punto del Orden del Día, y por ende autorizar al ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela Presidente de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

El Presidente de esta sesión dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario; una vez constatado, la Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiende un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por la Secretaría de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Universal, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por la Secretaria.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leida a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas f.)Benjamín Rosales Valenzuela ;Cheadle Ventures Limited f) apoderado Benjamín Rosales Peña; f) Ghislayne Maria Torres Talenti de Aguilar Secretaria de la Junta.

<u>CERTIFICO</u>: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los Accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de enero del 2013.

Anabéli Rosefo Baque

Secretaria de la Junta